



El 25 de enero de 1997 apareció dentro de un Ford Fiesta (alquilado por la revista Noticias) el cuerpo carbonizado, esposado y con dos tiros en el cráneo de José Luis Cabezas, en una cava de General Madariaga, a 11 kilómetros de Pinamar. El crimen ocurrió luego de que la revista para la que Cabezas trabajaba como reportero gráfico cubriera la investigación sobre la presunta implicación del empresario postal Alfredo Yabrán en casos de corrupción. A Cabezas lo habían secuestrado al salir de la fiesta de cumpleaños del empresario postal Oscar Andreani, y el asesinato -ocurrido durante la gobernación de Eduardo Duhalde en la provincia de Buenos Aires- se vió entonces como un posible mensaje mafioso de la Policía de la Provincia de Buenos Aires hacia su gestión. "Me tiraron un cadáver", decía por entonces Duhalde.

Fue Yabrán, quien había logrado montar un imperio durante la última dictadura militar, la persona que no le perdonó a Cabezas haberlo sacado del anonimato gracias a una fotografía tomada en Pinamar, mientras caminaba junto a su esposa, y que se convirtió tapa de la revista Noticias. Por eso, ordenó su asesinato y puso al frente del plan a su jefe de custodia, Gregorio Ríos.

El 11 de febrero fueron arrestados los primeros sospechosos del caso: Margarita Di Tullio, alias "Pepita la pistolera", y su banda. Los liberaron tras comprobarse su inocencia en el caso.

El 1 de septiembre es detenido el jefe de la custodia de Alfredo Yabrán, Gregorio Ríos.

Luego de que la Justicia determinara que a Cabezas lo habían matado por su actividad profesional, responsabilizó a Yabrán como autor intelectual del hecho. El 16 de mayo de 1998, el juez José Luis Macchi ordenó la detención del empresario por considerárselo presunto instigador del crimen.

El 20 de mayo de ese año Yabrán se suicidó de un disparo en la boca con una escopeta en su estancia de Entre Ríos, horas después de que la Justicia ordenara su detención como presunto autor intelectual del crimen.

El 2 de febrero de 2000 son condenados a prisión perpetua los cuatro integrantes de la banda llamada "Los Horneros": Horacio Braga, José Auge, Sergio González y Héctor Retana, así como Gregorio Ríos, Sergio Camaratta, Aníbal Luna y Gustavo Prellezo.

A 15 años del asesinato, sólo dos personas de las que participaron de la banda que cometió el homicidio permanecen en prisión, aunque por otras causas: se trata de los "Horneros" Braga y Auge, imputados por haber violado las condiciones del arresto domiciliario otorgado en 2004 y 2005.

Ríos, el jefe de la custodia de Yabrán, y los ex policías Prellezo, Luna y Cammarata, como así también González, están en libertad condicional.

Héctor Retana falleció en el 2001 mientras cumplía su condena.

En diciembre de 2002 fue condenado a prisión perpetua el ex comisario de Pinamar Alberto Gómez, acusado de "liberar la zona" donde se cometió el secuestro y posterior crimen, pero fue beneficiado con la libertad condicional tras el fallo emitido por la Sala Primera del Tribunal de Casación Penal bonaerense, al considerar prescripta la acción penal contra su persona.

Quince años desde el 25 de Enero de 1997

Una banda parapolicial y con grupos de militares y ex militares en la inteligencia previa, a cargo de Brides S.A. Sigla formada por brigadas de la ESMA, siguieron, secuestraron, torturaron y asesinaron de dos tiros en la cabeza a José Luis Cabezas. Los responsables, fueron todos condenados a prisión perpetua. Hoy, ninguno de los condenados está en prisión, y la familia con sus abogados y los fiscales, siguen solicitando cárcel y cumplimiento de la sentencia. La justicia argentina sigue en deuda con José Luis Cabezas, puede pagarla, los asesinos están en la calle, y con impunidad, seguirán así. Para que se termine la impunidad, tienen que volver, por orden de la justicia a la cárcel. Los asesinos jamás podrán pagar esa deuda. No nos olvidemos nunca ni nos olvidaremos jamás de José Luis Cabezas.

Gladys Cabezas: "La Justicia goza de una impunidad tremenda"

La hermana del fotógrafo de Perfil, asesinado hace quince años, renovó su pedido de justicia y dijo que lo recordarán con "música y alegría".

"Es la Justicia que tenemos, que goza de una impunidad tremenda. Ojalá yo supiera quién está detrás de todo esto", expresó esta mañana Gladys Cabezas, hermana del reportero gráfico asesinado en 1997 en Pinamar.

Al cumplirse 15 años del crimen, el fotógrafo de Editorial Perfil será recordado hoy en un festival en Mar de Ajó con la actuación de Martín "Mono" Fabio, vocalista de Kapanga, y Los Náufragos. Además, participarán sus hijos Candela, Agustina y Juan en un encuentro para recordarlo con "música y alegría": "Seguimos pidiendo justicia", aseguró Cabezas.

Sólo dos de los "horneros", la banda de policías que secuestró y asesinó a Cabezas, permanecen en prisión pero por otras causas: tanto Horacio Braga como José Luis Auge violaron las condiciones de arresto domiciliario.

Este martes, Cabezas se refirió al aniversario del crimen: "Llegamos con los responsables (del crimen) con prisión domiciliaria y algunos que ya tienen la libertad. Según la Justicia, ya

cumplieron su condena".

LIBRO

El crimen de Cabezas. Radiografía de un país mafioso.

PELÍCULA

El crimen de Cabezas. Radiografía de un país mafioso de Alejandro Vecchi

El asesinato de José Luis Cabezas atravesó, horizontal y verticalmente, toda la sociedad. Este crimen sacó a la luz todo un tejido de corrupción que vinculaba a ministros, jueces, legisladores, las fuerzas armadas y de seguridad con los intereses de los grandes grupos económicos.

En el asesinato de Cabezas se anuda un estilo mafioso de resolver problemas cuando los negocios y el poder de la organización sufren algún contratiempo en su constante carrera para acumular poder y dinero. Fue un mensaje claro para todos los que quisieran escucharlo. Para los periodistas y reporteros gráficos que investigan y quieren hacer públicas informaciones que se pretende queden en las sombras. Para los políticos que se oponen al accionar mafioso, y especialmente para los hombres y mujeres comunes que, al oír estas noticias por televisión o por radio, van sintiendo miedo y aprendiendo a claudicar.

Pero algo falló: no contaban con que José Luis se convirtiera en símbolo de la lucha contra la corrupción, en el estandarte de la lucha contra la impunidad. Rápidamente encarnó en una energía de redención que convocó a la gran mayoría de los argentinos.

No fue fácil para la familia de José Luis ni para el abogado Alejandro Vecchi quien llevó adelante un juicio en el que logró que esa maraña hasta entonces impenetrable se tornara vulnerable. El caso Cabezas demostró a todo el país cómo las organizaciones mafiosas

necesitan no sólo la impunidad sino también la mentira. Con la impunidad pueden seguir haciendo lo que quieren; con la mentira, dirigir la opinión y el pensamiento de la ciudadanía.

Vecchi logró sortear todos los obstáculos: desde el desaliento de quienes sentían que nada se podía hacer hasta las amenazas, los atentados y una amañado proceso en su contra que logró, en el presente, apartarlo de su profesión por varios años.

Este libro es el relato de esa dura pelea. Los hechos son conocidos por todos. Al volver sobre ellos, Vecchi nos ofrece los pormenores que en su momento, en el vértigo producido por las marchas y las contramarchas, pasaron inadvertidos. También nos permiten apreciar la fuerza de la trama mafiosa que, a pesar del duro golpe recibido por la sentencia con la que concluyó el juicio por la muerte de Cabezas, sigue acechando a la Argentina.